

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

El reglamento de Gobernación

Hace bien el ministro de la Gobernación en exponer en el preámbulo del decreto que hoy publica la «Gaceta» para el despacho de los expedientes, la duda que le asalta sobre la eficacia y posible cumplimiento de las disposiciones que adopta como ensayo, anunciando que quizás por espontánea iniciativa del propio ministro tenga que ser derogado.

Esta declaración y el buen deseo de descargar los expedientes de trámites burocráticos, es lo único que se puede aplaudir, porque sentimos decir al señor González que no ha conseguido acertar en la resolución del problema.

Porque esto de pedir informe al Consejo de Estado sin que haya emitido juicio la Dirección del ramo ó la subsecretaría, nos parece, además de impropio é inusitado, una forma de convertir en sección de dicho departamento al Cuerpo consultivo.

Y el disponer que para resolver el ministro se celebre una especie de juicio oral en que se dé lectura á los resultandos y vistos, expresando el director ó subsecretario verbalmente su opinión para que en igual forma resuelva el ministro, consignando las disposiciones en que se funda, impone un trabajo ímprobo y un estudio tan grande á los directores y ministros, y exige tanto tiempo, que es imposible disponer de él para el despacho de los expedientes, en época normal.

Y no hay que decir lo que ocurriría en época de elecciones, estando las Cortes abiertas, en las cuales pasa la tarde el ministro, ó cuando requiriese su atención el orden público, ó el preparar proyectos de reformas. Entonces, ni el ministro está para lecturas completas de expedientes, ni para estudiar los fallos que corresponden á los mismos; y, por tanto, en vez de abreviarse el plazo para su despacho, lo que ocurriría sería que se demoraría de un modo indefinido.

Hay que contar con la realidad, y todos los que han pasado por los ministerios saben el poco tiempo de que disponen los ministros para el despacho ordinario, siendo por ello necesario disminuir el número de asuntos en que deban intervenir, reduciéndolos á los más importantes, y adoptar fórmulas en los demás para que se les entere en forma breve y comprensiva y que sólo requiera su atención una vez.

Por eso sentimos tener que decir que no es posible cumplir ese reglamento, ni con él se logrará la eficacia deseada. Es un molde malo, que habrá que abandonar.

De todas partes

En el Teatro Novedades de Barcelona ha tenido éxito un drama titulado «Libertá», puesto en escena por la compañía de Italia Vitaliani.

Es original del artista Santiago Rusiñol. En la obra se ridiculiza á los liberales.

Telegrafian de Tánger que el ministro plenipotenciario de España Sr. Ojeda ha insistido en hacer responsable al Gobierno marroquí del cautiverio de los dos jóvenes españoles.

Exige una suma diaria, sin perjuicio de otras energías reclamaciones.

Un asesinato

Comunican de Pekín que el sumiller del Lloyal ha sido asesinado por unos bandidos en las cercanías de aquella población.

Yendo aquél de paseo fué sorprendido

por los criminales, quienes le dieron muerte á puñaladas.

Se han tomado medidas para perseguir y castigar á los asesinos.

Tragedia en una playa

En la playa francesa de Sabter d'Olone se ha desarrollado una dolorosa tragedia, en la cual han sido víctimas los niños de doce y ocho años Carlos y Gabriel Gemot, hijos del ingeniero de París Mr. Gemot, que se encontraban bañándose con su padre.

Gabriel se alejó de la playa nadando, y su padre le gritó para que retrocediera; pero el niño no pudo vencer la corriente. Entonces el padre, acompañado de Carlos, se dirigió al punto en que estaba Gabriel; pero cuando llegaron, éste había desaparecido bajo las olas.

Mr. Gemot, rendido por la fatiga y por la emoción, se vió obligado á sostener á Carlos, que desfallecía, pidiendo al mismo tiempo socorro.

Varias personas se lanzaron al agua, algunas de ellas vestidas, logrando alcanzar á Carlos y conducirlo á la playa, mas á pesar de los cuidados que se le prestaron, murió antes de llegar al hospital.

Mr. Gemot fué recogido por un barco, cuando ya estaba á punto de ahogarse.

La esposa de Mr. Gemot asistía desde la orilla al desarrollo del terrible drama. Su desesperación es increíble.

La elevación del descuento

Como ya dijimos, el Banco de España acordó elevar el descuento de las operaciones de préstamos y descuentos desde el 3 1/2, que pagaba ahora, hasta el 4 por 100.

Dos horas y media estuvieron reunidos los consejeros, y en la discusión algunos se mostraron partidarios de que el interés de los préstamos y descuentos se elevara al 4 1/2, y otros, en cambio, se opusieron á que se alterase el de 3 1/2 que hoy rige.

El Sr. Gullón, que presidía, manifestó que bastaba por ahora la elevación de un medio, sin perjuicio de las determinaciones que puedan tomarse más adelante, si persisten las causas que hoy han elevado tanto el precio del dinero en el mercado financiero español.

Sometido á votación el asunto se acordó por mayoría la elevación del descuento, y éste quedó fijado en 4 por 100.

Poco después era comunicado el resultado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

El Sr. Urzáiz, comentando el acuerdo, decía que la subida del descuento es una consecuencia del aumento del precio del dinero, pues así como la demanda excesiva de un artículo en el mercado produce el encarecimiento, la excesiva demanda de préstamos ha obligado al Banco á aumentar el descuento de los mismos.

Esta declaración del ministro ha de llamar la atención y no dejará de ser comentada, porque no es exacta por completo.

Añadió el Sr. Urzáiz que esto en nada afecta á las relaciones actuales entre el Banco y el Tesoro, por lo que en nada puede modificarse por ahora lo establecido.

Peró no se atreve á afirmar otro tanto respecto de las relaciones futuras.

La exportación de los vinos

En vista de los «mitings» que se verifican estos días por los viticultores y de las peticiones que formulan, recuerda, con razón, «El Imparcial» que, siendo ministro de Agricultura D. Rafael Gasset; reunió éste en su despacho á buen número de los cosecheros más acreditados por su posición y su formalidad, á los cuales propuso la formación de un sindicato que garantizara la legitimidad de los vinos que con su marca se exportasen á América.

Se formó, en efecto, el sindicato, al cual ofreció el joven ministro pedir á la Compañía Trasatlántica una considerable rebaja en los fletes de los vinos que se transportasen á América. La Trasatlántica accedió á ello. El Sr. Gasset dejó de ser ministro; y ésta es la hora en que no se sabe á qué altura se encuentran aquellos trabajos.

Precisamente, si no recordamos mal, era presidente del sindicato el actual ministro de Estado, duque de Almodóvar. Este señor podrá dar alguna razón de lo que se haya hecho ó se piense hacer.

Más á los que tienen grande interés en el asunto, á los viticultores y vinicultores que lloran anticipadamente sobre las ruinas de esta producción, les recomendamos el caso, para que, como en él, sea aplicada la iniciativa social. Porque los Gobiernos de ahora no están para milagros.

En efecto; la iniciativa de las clases interesadas debe hacer algo más que pedir á los Gobiernos la rebaja de los impuestos.

Ferrocarril de Madrid al Cantábrico

La Diputación de Burgos, deseando contribuir á la realización del proyectado ferrocarril directo de Madrid al Cantábrico, que habrá de cruzar toda la provincia; ha acordado aprobar el dictamen emitido por la Comisión de ferrocarriles, que, en resumen, se contrae al nombramiento de una Comisión que, como mandataria de la Diputación ofrezca á la Empresa que se forme las subvenciones siguientes:

1.ª Donación de los proyectos y concesiones, ó sea Reales órdenes á ellas referentes, que pertenexcan ó estén á disposición de la citada Diputación.

2.ª Donación de 500.000 pesetas en metálico, que se pagarán en cuatro plazos, que habrán de fijarse de común acuerdo entre las partes interesadas.

3.ª Cesión gratuita, y á cargo de la Diputación, de todos los terrenos necesarios á la vía férrea en los doscientos y pico de kilómetros comprendidos en el trazado de la provincia.

4.ª Si la Empresa que se forme prefiere á la subvención metálica y de terrenos la suscripción de acciones, la Diputación, en su día, acordará la cantidad porque se interese, en proporción al ofrecimiento que se hace en los números 2.º y 3.º.

Dice un periódico de Ciudad Real que una vecina de aquella población ha dado á luz un niño tan robusto y desarrollado, que respresenta contar ya una edad de dos ó tres años.

Tiene la criatura una talla de 0,886 m., siendo las extremidades y músculos proporcionados á su altura.

Añade el citado periódico que, de continuar el niño sin interrupción su escala de crecimiento, dentro de poco podrá admirarse en Ciudad Real un gran gigante.

SANTIAGUESES ILUSTRES

D. Antonio López Ferreiro Arqueólogo é historiador

Comenzaremos por reproducir en el presente estudio, los apuntes biográficos que, acerca de este sabio gallego, publicó la revista «Galicia Diplomática» en 1882.

El Sr. López Ferreiro, á quien contamos como uno de nuestras primeras glorias contemporáneas, nació en Santiago el 9 de Noviembre de 1837. Tenia diez años cuando ingresó en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, manifestando con la suprema calificación obtenida en los estudios que allí verificó, su mucha aplicación y gran aptitud para la ciencia. De dicho establecimiento pasó al Seminario Conciliar, como alumno interno honorífico, previa oposición iniciadora de los triunfos que obtuvo en el curso de la carrera eclesiástica, tanto en el Seminario como en la Universidad y después en los ejercicios del Doctorado que verificó en Madrid.

Encarriado con el estudio de las antigüedades y de la Historia, que forman su aspiración constante é invariable y la que

calle donde había vivido, había contestado á un criado de Kermánion, que era parisién, que en la calle Montfard, que está á gran distancia. De aquí nacieron algunas dudas.

Aunque no estaba en el país más que hacia un año, se había conquistado entre los aldeanos cierta fama de sabio.

Tan pronto como se hubo instalado en Auray había hecho saber que ejercía la medicina y adquirió una gran clientela entre las gentes del campo.

Era una medicina estrambótica la empleada por el tal Marcial; pretendía curar todas las enfermedades por el magnetismo y saber mucho más que los mejores doctores titulados.

Todos los males incurables de la pobre humanidad: el cáncer, la epilepsia, la fisis y hasta la locura pretendía él curarlos con su sistema.

Y, en efecto, había realizado varias curas maravillosas. Así es que en el país le consideraban como un sabio.

Peró como se jactaba de no ir nunca á misa y hablaba mal de los curas, le habían creído brujo.

Brujo ó no, los médicos que pagaban su patente en Auray habían empezado á inquietarse.

Hasta los mismos veterinarios se unieron á ellos. Cartas anónimas primeramente, después firmadas colectivamente, acusábanle al juzgado por ejercer la medicina de una manera ilegal.

El procurador de la República llamó al empírico magnetizador á su despacho y adquirió la certeza de que Rogelio Marcial no era doctor ni siquiera practicante.

Le fué prohibido terminantemente continuar sus prácticas; peró el mozo no hizo el menor caso, y su fluido animal siguió extendiéndose por los enfermos.

Entonces se le citó para que compareciese ante los tribunales, y le condenaron á dos meses de cárcel.

Su rostro era bastante regular y sus enormes ojos azules tenían una expresión dulce, franca y leal.

Peró un fisionomista hubiese descubierto en aquella frente estrecha, en aquella barbilla algo saliente, indicios de un carácter poco resuelto, débil, fácil de dominar por cualquiera que tuviese una voluntad más fuerte que la suya.

Se sentó á la mesa y para hacerse boca se bebió un vaso de aguardiente sin decir palabra. Estaba al parecer muy preocupado.

—¿Qué diablos tienes que estás tan triste como la puerta de un preajido?...

—Que ¿qué tengo?...—dijo dando un puñetazo sobre la mesa,—que me han robado indignamente.

—¿Cómo?... Cuéntame, cuéntame,—exclamó Marcial volviendo á encender la pipa.

Juan Karduc empezó á hacer á su amigo un interminable relato mezclado con juramentos de toda clase.

Había prestado unos cuartos á un amigo, que le había prometido darle crecidos intereses. Pasaba el tiempo, peró el amigo no daba señales de vida...Entonces se había decidido á ir á Carnac, peró al llegar, el fiel amigo había desaparecido.

—¿Y cuánto dinero le habías prestado?—le preguntó Marcial.

—Todas mis economías: quinientos francos.

—¿No te queda nada más?

—Tan sólo una moneda de cinco francos. ¡Oh! si le cogiese, te aseguro que le retorcería el pescuezo.

—Peró ¿por qué le has entregado el dinero?

—Porque me dijo que tenía una ocasión para triplicar esta cantidad... ¿Qué va á ser de mí?... ¡Tengo muchas deudas y uno de estos días me harán una visita los señores del juzgado!

¡El panadero ya no quiere fiarme!... Estoy perdido.

le produce un verdadero triunfo, mereciéndole esta última (24 Enero 1879) el diploma de individuo Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

(Continuad)

Galicia.

Con motivo de la estancia del ministro de Obras públicas de Portugal, Sr. Bargas, en el gran balneario de P. C. se habla del proyecto de construcción de un puente internacional sobre el río Miño, en Arbo.

Mientras celebraba la misa parroquial el cura de Santa María de Feá (Orense) don Antonio Pérez Cadaya, fué asaltada la casa rectoral por unos ladrones que se llevaron 4.000 pesetas en dinero.

El ministro de la Guerra ha llamado la atención, por quinta vez, del Ayuntamiento de Orense, acerca de las malas condiciones del cuartel de San Fernando, afirmando que no pueden continuar por más tiempo allí las fuerzas de la guarnición.

Fuó robada en Pontevedra la expendiduría de tabacos de la Peregrina.

Los ladrones se llevaron, además de cigarrillos y cigarros, algunos efectos timbrados.

Llegaron á Vigo los tripulantes del vapor «Eusmaniel» que fué echado á pique en Corrubedo por otro vapor francés.

Dicen de Vigo: Hemos oído que durante la tronada de esta mañana una chispa cayó en la iglesia de San Andrés de Comesaña, cuando el cura estaba diciendo misa.

Según parece, una mujer de las que se hallaban dentro del templo quedó muerta por efecto de la descarga eléctrica, sufriendo también algún daño un hombre.

Este accidente ha ocurrido á las cinco y media.

Los que mueren: En Celanova D. Gumersindo Fernández Alvarez.

D. Rafael Gasset

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Vilagarcía 23 (15'50)

Procedente de Madrid llegó hoy á esta villa el exministro de Agricultura Excmo Sr. D. Rafael Gasset á quien acompaña su secretario particular D. Juan de la Cámara.

Desde Pontevedra vino acompañado de su hermano D. Eduardo y de los Sres. D. Antonio Abal, Director del Hospital de Santiago y del director de ese periódico D. Celestino S. Rivera.

En la estación esperaban al ex ministro comisiones de la Puebla, Boiro, Riveira y de otros muchos ayuntamientos del dis-

trito de Noya que él representa en cortes, presididas todas por los respectivos alcaldes.

Vilagarcía 23 id id.

En la estación le fueron presentadas todas las comisiones.

Además de los concejales de los ayuntamientos citados recuerdo haber visto en la estación al diputado provincial D. Carlos Pazos, al asesor de Marina de este puerto, al Juez municipal de la Puebla y á D. Marcelino Carrero.

De aquí salió una música para la Puebla donde se le prepara un gran recibimiento.

Vilagarcía 23 id id.

La lancha de vapor de la Azucarera de Padrón y el vapor de la Puebla hallanse en el puerto dispuestos á zarpar para la vecina villa.

Los citados vapores están hermosamente engalanados.

A la hora en que telegrafio embarcan el exministro y sus acompañantes.

El Corresponsal.

Puebla 23 (17)

Llegó a esta villa la música de Vilagarcía que se halla en el muelle esperando la llegada del vapor que conduce al joven exministro de Agricultura señor Gasset.

El pueblo todo está engalanado. Reina gran entusiasmo.

El recibimiento que aquí se dispensará al ilustre diputado del distrito será verdaderamente entusiasta.

El Corresponsal.

Puebla 23 id id.

Llegaron á esta villa muchas comisiones de los pueblecitos inmediatos con objeto de saludar al diputado del distrito.

El señor Gasset se hospedará en la finca de su hermano donde hoy será obsequiado con una serenata.

Nadie trabaja hoy aquí y la bahía la surcan infinidad de embarcaciones engalanadas que van á esperar el vapor para acompañarle hasta el muelle.

Corresponsal.

La redacción de EL ECO DE SANTIAGO que se honra con la amistad del diputado á cortes por Noya Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, tiene el honor de enviarle su respetuoso saludo de bien venida.

Sección Oficial.

LA GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Sevilla á D. Eduardo Pesqueira y Dominguez; que sirve el de Puigcerda.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Otras concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Artillería D. José de Losada, y de primera clase al capitán de caballería D. Marcelino Asenjo.

Hacienda.—Reales ordenes resolutorias de expedientes sobre modificación de varios artículos del reglamento de la contribución Industrial.

Real orden resolutoria de un recurso de alzada relativo al aforo de unos troque completos y bogies para coches de tranvías.

Otra disponiendo que al «jugo de tabaco» no se exija en el tránsito la presentación de la fianza que previenen las ordenanzas de Aduanas.

Otra resolutoria de un recurso interpuesto por la Asociación de gremios de los puertos habilitados de Canarias contra la provincia de la delegación de Hacienda que declaró que los nombramientos de sus consejeros supernumerarios se hallaban comprendidos en el artículo 181 de la ley de Timbre.

Otra aprobatoria del reglamento para la admisión y despacho de las mercancías en los Almacenes generales de Comercio de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, que publica adjunto.

Gobernación.—Real decreto relativo á la tramitación de expedientes.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de Agricultura de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Agricultura.—Real orden disponiendo se nombre una comisión que estudie y emita informe sobre todos los antecedentes relacionados con la construcción del tercer depósito para las aguas del Canal de Isabel II.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Llamamiento á los individuos del regimiento de Valencia que tienen terminados sus ajustes; exposición y decreto sobre transporte de maderas por las vías fluviales; circular excitando á los Ayuntamientos á hacer efectivos los cupos de consumos; relación de propietarios cuyas fincas han de expropiarse para la construcción de un camino en San Pedro de Oza, apertura de matriculas en la Escuela Normal de maestros de Santiago; relación de jurados que ha de entender en las causas del Juzgado de Corcobión; edictos judiciales; construcción de un alcantarillado en el Camino de la Estación; exposición de cuentas en Puentececeo; citación por la Alcaldía de Ortigueira á los propietarios de fincas urbanas en San Adrian de Veiga para alquilar de una casa escuela; concurso para adquisición de un solar con destino á Casa Consistorial de Mugarlos; expo-

sición de varios documentos en Aranga; arriendo de consumos en Arteijo.

Santiago

El señor Villanueva, ministro de Agricultura, ha regulado por medio de una Real orden los honorarios que devengarán los encargados de reconocer los automóviles y verificar los exámenes de aptitud de los conductores de estos vehículos.

Por la primera operación percibirán 30 pesetas, y por la segunda 15.

Salieron para su finca de Vilabos, en Vilagarcía, los duques de Terranova.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al redactor de nuestro querido colega madrileño «El Liberal» señor Lázaro.

Vino á Santiago acompañando á su bella y distinguida señora con objeto de admirar las bellezas que encierra nuestra ciudad.

Los señores de Lázaro veranean en Vilagarcía.

En la Escuela de Veterinaria de Santiago se halla vacante la Cátedra de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se ha de proveer por traslación y en la forma establecida en la convocatoria inserta en la «Gaceta» de hoy.

A las cuatro de la tarde de ayer ha sido detenido en la Puerta de la Mamoza un joven que se permitió ciertas bromas con una mujer que venía de la feria.

Se halla en Vilagarcía tomando baños el Sr. Obispo de Jaén D. Victoriano Guisasaola.

Por reales órdenes, que publica la «Gaceta», se anuncian á concurso de excedentes las siguientes cátedras:

De agricultura y técnica agrícola é industrial, en el Instituto de Córdoba; de fisiología y zoología, botánica, geología y mineralogía, en el de Tarragona; y de física y química, en el de Soría.

Como hemos dicho estuvo en Oporto para hacer una detallada información gráfica de las célebres maestras Márcela y Elisa el director del semanario «El Sucesos Ilustrado» que se publica en Madrid todos los domingos.

Seguramente que este número se agotará tan pronto se ponga á la venta en Santiago donde tanto se habló y habla del matrimonio sin hombre.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Nogueira de Ramoín, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía antes del 5 de Septiembre próximo.

Ayer tarde fué conducido á la prevención un individuo del ayuntamiento de Orosos que montando un jamego marchaba al galope por las calles.

Uso de estos días publicará el «Diario Oficial» una real orden reorganizando las Academias regionales de sargentos. Las que hay actualmente en las capitales de los distritos se fusionan en las tres únicas que quedan: la de Valladolid, la de Sevilla y la

de Barcelona, puntos elegidos como centrales, el primero para las dos Castillas, Asturias y Galicia, el segundo para Andalucía y las guariciones de Africa y el tercero para Cataluña, Aragón y Valencia.

Con esto se reduce notablemente el número de profesores, pues sólo se asignarán tres á cada uno de aquellos centros de enseñanza.

El Duque de Terranova, ha regalado un carro de fruta, procedente de sus fincas, para que se distribuya entre los asilados de Beneficencia.

Se ha dispuesto que se remita al ministerio relación de las defunciones de los individuos del Ejército, ó sus herederos pensionistas de la Real y Militar Orden de San Fernando, ocurridas desde la fecha en que se diese cumplimiento á la Real orden circular de 8 de Febrero último, y que en el sucesivo se dé cuenta de ellas á medida que ocurran.

A las cuatro de la tarde de hoy descargó por fin sobre esta ciudad la tronada que estos días venía amenazando.

Llovió copiosamente durante media hora. También cayó algún granizo.

Hállase en esta ciudad el Director del Gabinete Ortopédico de Madrid el cual recibirá en consulta los días y á las horas que se citan en el anuncio.

Se hospeda en el Restaurant Oriental.

El domingo próximo tendrá lugar en la capilla de la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, una solemne función religiosa en honor al Santo de dicha orden San Luis Rey de Francia.

A las once principiará la misa cantada con sermón y exposición de S. D. M.

A las cuatro de la tarde empezarán los ejercicios consistentes en estación y rosario cantados, organizándose la procesión que recorrerá el Campillo de San Francisco.

Se cantarán tres villancicos, uno en la esquina del Campillo de San Francisco, otro en la iglesia conventual del mismo nombre y el último en la capilla de la Tercera Orden, finalizando con la reserva.

Ha celebrado su primera sesión la Asamblea del magisterio reunida en Madrid. Asisten cuarenta representantes de 12.000 maestros.

Se aprobó el reglamento porque ha de regirse la Asociación Nacional del Magisterio.

Después se trató de las reformas en la enseñanza.

Una desgracia

Una sensible desgracia ocurrió ayer tarde en esta ciudad.

Hallábase trabajando en un taller de aserrar maderas establecido en el Cuercero de Ramirez Marique Nayer Alvarez cuando tuvo necesidad de apretar una tuerca á la máquina que atendía.

Sin cuidarse de hacerla parar, se acercó al volante de la máquina, como tantas veces lo había hecho, y comenzó la operación.

Tuvo la desgracia de que rebalsase el instrumento con que hacia el apriete y, al meterse por uno de los radios del volante le dió tan fuerte golpe que lanzó un grito.

Los compañeros hicieron parar la máquina y le reconocieron el brazo derecho, que fué el que sufrió el golpe.

Comprendieron bien pronto que se trataba de algo grave y el maestro del taller don José Martínez dispuso que se le condujese al Hospital.

En el benéfico establecimiento le reconocieron apreciándole la fractura del brazo con desgarramientos de tegidos musculares.

El joven obrero quedó en la sala de San Sebastián para practicarle la operación, que se cree indispensable, de amputarle el brazo derecho.

Enrique Nayer Alvarez tiene 23 años de edad y cuenta con las simpatías de su jefe y de todos sus compañeros. Es soltero y tenía como principal labor la del funcionamiento de la máquina.

Lamentamos lo ocurrido.

Esta mañana fueron detenidos en la calle de Bonaval dos individuos que promovieron un escándalo y maltrataron á otro.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual, arroja la siguiente cifra, comparada con la de igual periodo del año anterior.

En 1900, 19.127.243 pesetas. En 1901, 25.865.802

El aumento de lo recaudado es de pesetas 6.738.559. Hay que hacer notar que en la renta de Aduanas existe una baja de 1.227.239.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia parroquial de San Benito del Campo, una solemne función religiosa en honor de San Bartolomé Apóstol, patrón de los horneros y coheteros.

A las once será la misa cantada con sermón y exposición de S. D. M. durante el día.

El «Boletín eclesiástico» del obispado de Badajoz ha publicado un edicto para la provisión de la canonjía doctoral de aquella santa iglesia catedral, prebenda que podrá

Y todo para mayor gloria de la Facultad. Cuando salió de la cárcel, Marcial pareció haber renunciado á la medicina y á la satisfacción de curar á los enfermos.

Sin embargo como su fama se había extendido y le solicitaban por todas partes, habia consentido en seguir curando á algunos amigos, pero con el mayor secreto.

Y no sabiendo en que emplear la mayor parte del tiempo, se le veia errar por los bosques y por la lancha con la escopeta al hombre.

A los gendarmes, que se esforzaban en cogerle en algún acto punible, les habia dicho que harlo ya de la ingratitud de los hombres se dedicaba á hacer un estudio detenido de los animales.

El señor Rogelio Marcial hacia una colección de oratología.

Encima de la puerta de su casa se leía la siguiente engañadora inscripción:

ROGELIO MARCIAL

MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

NATURALISTA

Ya se sabé que el pomposo título de naturalista significa, en lengua más popular, «Disecador».

Cada vez más contento con su nueva profesión, el antiguo curandero invitó un día al juez de paz y á los gendarmes á que fuesen á ver su magnífica colección de aves marinas.

Pero ni el juez ni los gendarmes se dejaron engañar, por-

que sabían, que prefería las perdices y las chochas á los demás pajaracos del mar.

Y en efecto, no se engañaban. Marcial era cazador furtivo.

De donde venia la amistad que Marcial profesaba á Karduc.

De un puro sentimiento de gratitud mezclado de admiración.

Una noche que Karduc andaba por el bosque, se cayó en un foso y se dislocó una pierna.

Llamó al curandero que le curó en muy pocos días.

De aquí nació entre aquellos dos hombres una gran amistad y se sospecha que Karduc abastecía la mesa de su amigo con las liebres y conejos que robaba en las posesiones de Kermarión.

Sin embargo Juan Karduc no era ni mucho menos un mal hombre, antes de haber conocido á Marcial se le tenia por un ser inofensivo, noble y desinteresado.

Pero desde los primeros días de sus relaciones Marcial habia adquirido un extraño ascendiente sobre aquel hombre débil y violento á la vez.

Los dos hombres no se separaban nunca, se pasaban las noches enteras en las tabernas de Vannes ó de Auray, y no volvían á sus casas hasta el amanecer.

De repente se abrió la puerta y Juan Karduc entró.

—¡Caramba!—exclamó Marcial;—¡gracias al demonio que te se vé!... Hace ya más de una hora que estoy esperando. Vamos á cenar, yo psgo... Juan Karduc se sentó al lado de su amigo. Era un mocetón de seis pies de altura, algo inclinado hacia adelante por la costumbre de llevar haces de leña á costillas.

solicitar dentro del plazo de sesenta días que cumplirán el 12 de Octubre próximo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31.

Consta de dos series de 32.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

EL CORREO EN SANTIAGO

Ya que otra cosa no nos sea dado hacer, invitamos a las autoridades, Cámara de Comercio y entidades que se sientan animados por una buena voluntad a que protesten ante los poderes públicos contra las deficiencias, harto repetidas y sensibles, que se notan en el servicio de transporte de la correspondencia para esta ciudad, tratada en este caso como al más insignificante vilorio, a pesar de las quejas que con motivo análogo hemos formulado sin que obtuviéramos la reparación debida.

Anteayer no llegó a Santiago el correo de Madrid, porque a consecuencia de una tormenta no pudo salir de Astorga el tren que lo conducía; y es claro tratándose como parece de un caso de fuerza mayor, nada se nos ocurre que oponer en serio.

Pero ya no es lo mismo lo ocurrido con la expedición de ayer que, ocasionado por el descarrilamiento de un wagon, no enlazó en Monforte el tren-correo del Noroeste; mas como quiera que en el primer punto organizaron un tren especial para los viajeros y la correspondencia, habiendo llegado los primeros, aunque con retraso, pero no la segunda, se ocurre preguntar y preguntamos a quien quiera sepa y pueda contestar. ¿Donde estuvo el correo desde la 9 1/2 de la mañana de ayer, que pudo haber llegado aquí hasta las 12 de la noche que lo hizo con la expedición siguiente, retrasándose por tanto su reparto 24 horas? Si los viajeros del especial llegaron en el primer mixto a las 9 1/2 de la mañana ¿Por qué no llegó con ellos el correo? ¿Qué pasa que un servicio tan interesante sufre esos trastornos tan frecuentes como perjudiciales y fáciles de evitar?

Esto es lo que nos preocupa y llama poderosamente nuestra atención, no pudiendo atribuirlo sino a que el servicio de correos está completamente desorganizado, ya que quien debe y puede hacerlo no le importa más que el país pague las consecuencias de un estado de cosas harto insostenibles.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 13 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 873 kilos de carne.

Hemos recibido una tarjeta, que nos envía el Comité para la Independencia de los boers, que contiene un fotograbado representando una niña de ocho años perteneciente al campamento de mujeres y niños reconcentrados en Bloenfontein.

Dicho fotograbado es, según se dice en la tarjeta, la reproducción de una fotografía hecha por una señora inglesa, y causa una triste impresión en los que la contemplan, por el aspecto de demacración que presenta.

Ciertamente que todas las personas de sentimientos humanitarios desearán vivamente que cese pronto una guerra que tantas desgracias y sufrimientos ha producido.

Con todo, y sin que pongamos en duda la autenticidad de la fotografía, nos ha hecho recordar ésta que los laborantes cubanos hicieron circular otras análogas, en que decían estar representadas las víctimas de la reconcentración ordenada por el general Weyler. Según se averiguó después, las fotografías estaban copiadas de otras sacadas de hambrientos de la India y de Rusia.

Ayer volvió a reunirse la Directiva de la Cámara de Comercio. Entre otros acuerdos ha tomado el de que se convoque a Junta general extraordinaria dentro de la primera quincena de Septiembre con motivo del decreto de reorganización de estas entidades y de la Asamblea de las Cámaras que habrá de celebrarse en Madrid.

Conferencias militares

En vista de que casi todos los subalternos de la escala de reserva han pedido asistir a las conferencias militares, y en la imposibilidad de encontrar locales adecuados, el ministro de la Guerra ha dictado una real orden que hoy publica el «Diario Oficial», disponiendo que en lugar de verificarse las conferencias en la forma ordenada, los oficiales de la escala de reserva que hayan solicitado asistir a las mismas, seguirán privadamente los estudios de las materias que constituyen el programa, que son: aritmética elemental, geometría, geografía militar en general y especialmente de España, fortificación de campaña, fortificación rápida, castramentación, historia militar, arte militar, ordenanzas del ejército, táctica y detall y contabilidad, no siendo obligatorio texto alguno determinado, a excepción de las ordenanzas, táctica, detall y contabilidad, que regirán los reglamentos vigentes.

Los exámenes tendrán lugar el 1.º de Julio del año próximo en las capitales y ante los tribunales que oportunamente se designarán, indemnizándose a los oficiales de los gastos de viaje.

Reformas en la Enseñanza

El conde de Romanones no ha dado paz a la mano en el complicado asunto de las reformas de enseñanza.

Y a estas horas coméntase por todos la revolución operada en ese campo donde los ministros maniobran a su gusto, caprichosamente algunas veces, y otras veces engañados por su benevolencia en favor de la pública instrucción.

Varias columnas de la «Gaceta» ocupa el famoso decreto que no deja títere con cabeza, reformando radicalmente cursos y asignaturas, innovando las prácticas y las teorías de la enseñanza.

Como siempre que se legisla sobre estas materias, unos están contentos porque salen ganando con el nuevo plan; y descontentos muchos, los perjudicados.

Nosotros vemos en el nuevo decreto un afán reformista que todo lo invade, que lo arrolla todo, con esa corriente avasalladora que acumula los nuevos ministros cuando llegan al poder.

Después de lo que de las reformas dijimos cuando la prensa adelantó el decreto, nada pensábamos añadir esperando a que se implantasen, porque estamos seguros de que han de originar grandes trastornos.

Muévenos a quebrantar este nuevo propósito, la campaña que contra las reformas viene haciendo la prensa coruñesa. Nosotros vemos con gusto que en la vecina capital gestionen las autoridades para que no se prive a aquel pueblo de enseñanzas tan necesarias como las de la Escuela de Comercio y de Artes e Industrias.

Quisiéramos que también aquí se hicieran gestiones idénticas, a fin de conseguir que, no siendo posible el establecimiento de una de las Escuelas de Industrias, por lo menos se nos dejase la Escuela de Artes que desaparece; pero si elogiamos la conducta del conde de la capital, lamentando la observada por el nuestro, creemos no se debe pasar en silencio lo que dice un colega coruñés respecto de la Universidad Compostelana.

«El Noroeste» que es el periódico aludido, infiere una ofensa al primer centro docente de Galicia cuando se pregunta si la juventud coruñesa «va a llenar los bancos de una Universidad atrasada, intolerante, campo abonado de toda ineptitud y prejuicio, formando nuevas generaciones de licenciados a quienes las aulas han quitado la frescura de la virginidad sin compensársela por un solo conocimiento positivo» y estas apreciaciones son las que no podemos pasar en silencio.

Protestamos, pues, de estas afirmaciones del colega a quien, más que a nadie, consta que si de nuestra Universidad han salido algunos tan ayunos de conocimientos positivos como antes lo estaban, estos fueron en número tan reducido que apenas si han podido llegar más allá de Arzuza.

En cambio, son en número tan considerable los hombres ilustres que deben cuanto valen, en el terreno científico, a nuestra Universidad que no creamos necesario hacer de ellos mención.

Bien cerca de casa tiene «El Noroeste» algunos.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Pareus y Franco.

Hernias (quebraduras) Deformidades de la columna vertebral, Torceduras de piernas etc. etc.

El director Técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid Fuencarral 19 y 21 estará en Santiago los días 24, 25 y 26 del corriente y recibirá en el Hotel Oriental a todos los que deseen consultarse para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su palé, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obteniendo los anillos externo e interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitiéndose de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Santiago los días 24, 25, 26, Hotel Oriental, de once a seis, ó en Madrid, al Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Felipe Benicio, cf., San Donato, San Valeriano y San Claudio, mtrs.

Santos del día de mañana.—San Bartolomé, ap. pat. de Jávez, Ribafrecha, Albacete y Belmonte, Sta. Aurea, virg., y San Patricio, ob.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El marqués de Pidal

Madrid 23 (9'50)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el Sr. Marqués de Pidal hizo declaraciones políticas.

Dijo que entendía de necesidad la formación de dos grandes partidos políticos para encargar-se de los negocios de Estado al subir al Trono el Rey D. Alfonso XIII.

Entiende que los liberales deben formar partido al lado del señor Sagasta y que en este deben figurar Canalejas, Montero, Moret, Lopez Dominguez y Gamazo.

En este caso la presidencia del Senado debería darse al Sr. Lopez Dominguez y a la del Congreso al Sr. Gamazo.

Madrid 23 (id. id.)

Respecto del partido conservador dijo que debe procurarse igualmente una concentración de fuerzas al lado del Sr. Silvela.

Con este deben formar los señores Villaverde, Azcárraga, Pidal (D Alejandro) duque de Tetuan y Romero Robledo.

En este caso, según el Sr. Pidal deberían ser presidentes del Senado el duque de Tetuan y del Congreso el Sr. Romero Robledo.

Madrid 23 (id. id.)

Son objeto de grandes comentarios las declaraciones políticas hechas por el señor Marqués de Pidal.

Aunque él dijo que hablaba por cuenta propia créese que por el contrario sus declaraciones están inspiradas en lo que se desea en altas esferas.

Varias noticias

Madrid 23 (10)

Dicen de París que en Phymonh se descubrieron cinco cadáveres correspondientes a cuatro niños y al padre de estos.

Al lado del cadáver del padre hallóse un fusil.

Créese que mató primero a los niños y luego se suicidó.

Madrid 23 (id. id.)

Hállase ya restablecido el ministro de Agricultura señor Villanueva.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de Zaragoza que descargaron allí nuevas tormentas.

Causaron grandes destrozos en toda la comarca.

Los trenes sufren retraso por que la vía está inundada.

Se ignora cuando llegará el tren correo de Barcelona

Muchas casas de las aldeas inmediatas a Zaragoza se desplomaron a causa de la inundación.

Madrid 23 (11'35)

Hoy comenzará a aplicarse el decreto del ministerio de la Go-

bernación sobre reforma de algunos artículos de la ley municipal.

Algunos ministeriales creen que la reforma tropezará con grandes dificultades en la práctica é impedirá el que se plantee la reforma total que tiene en preparación el ministro.

Madrid 23 (id id.)

Dicen de Bilbao que a bordo del «Giralda» estuvieron a saludar a los Reyes el ayuntamiento y diputación en pleno y muchos senadores y diputados.

Añaden los despachos que, después de las maniobras, la escuadra acompañará al «Giralda» hasta San Sebastián y permanecerá un día en aquellas aguas.

Menoheta.

Ultima hora

Puebla 23 (18)

Llegó el exministro señor Gasset.

Entusiasmo indescriptible.

El pueblo todo le aclamó desde el muelle hasta la Torre donde se hospeda.

Diéronse vivas al diputado y al defensor de los leiteros.

Le saludaron las comisiones de los ayuntamientos y la junta de marineros.

Puebla 23 id id.

Hállase ahora en la Torre conferenciando con el Sr. Gasset una numerosa comisión de Noya presidida por el Sr. Cadarso.

Después de saludarle le pidieron que visite la capital del distrito.

Créese que accederá en cuyo caso irá mañana a la citada villa. Después regresará a la Puebla donde permanecerá el señor Gasset una temporada con sus hermanos.

Corresponsal.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Imprenta de Paredes

En esta imprenta se admite una persona para dar a la rueda y limpieza del local que sea robusto y de buenos antecedentes.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

ARRIENDO

Se hace de la tienda de la casa número 26 de las Hoérfanas y 55 de la Rúa Nueva. En Carréas 11 darán razón.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICHY-HOPITAL para el tratamiento de la queja, enfermedades del estómago, VICHY-GRANDE GRILLE para las enfermedades del hígado, VICHY-CÉLESTINS para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas azul VICHY ETAT, diabetes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

CATARROS DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y a precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana a seis de la tarde, en la Rúa del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y testados blancos y tintos.

Vino del año.

Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas.

Botella con casco 0'70 céntimos.

Medoc fino del Rivero.

Botella 0'90 céntimos.

Arroba 14 pesetas.

Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.

Se sirve a domicilio.

Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38

L. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa a su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería a la calle de Gelmírez, número 7.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de,

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de movillarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes.

En el número 10 de la misma calle darán razón.

ARRIENDO

Se hace del primer y segundo piso de la casa núm. 20 calle de Carretas; con servicio independiente para cada piso. En los bajos de la misma darán razón.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12.-3.º

LA DULCE ALIANZA



Viuda e hijo de José M. Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.



De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán.

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Quantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGENCIA DE ADUANAS

FIO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, a seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso a cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgada a cinco reales.

Tablilla alineada a cinco reales vara.

Idem sin alinear a cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo a ocho reales el ciento.

Idem ordinario a seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas a cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fabrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para La Habana y Vera Cruz el vapor

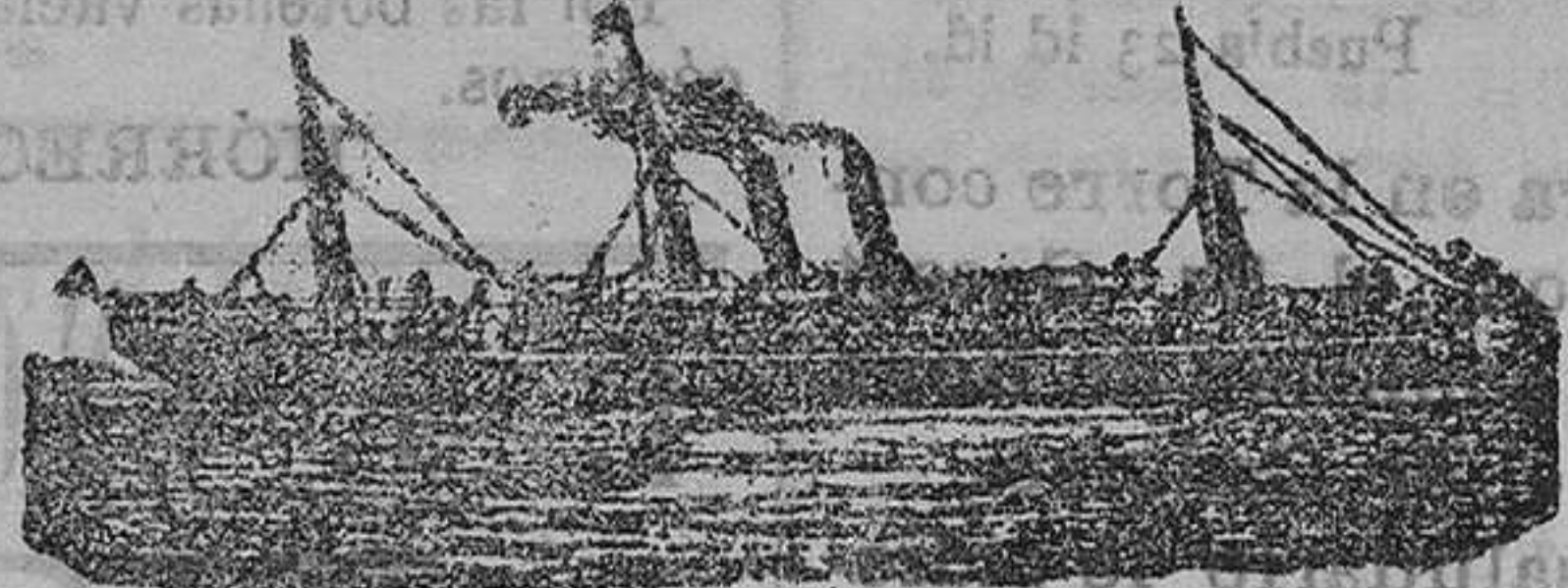
S. GERMAIN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANORO FARINA

escribitorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

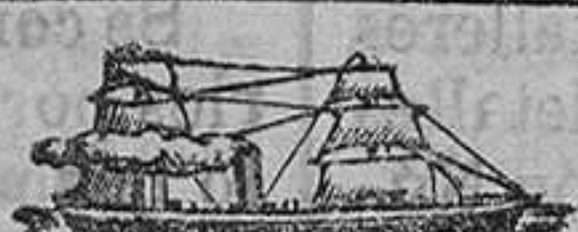
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía

Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas
Argentina
Asunción
Babilonga
Belyrunco
Buenos Aires
Cint

Córdoba
Corrien
Curitve
Dsstfiro
Paranagua
Guahyba
Taparica
Macelo
Mendoza

Montevideo
Olinda
Paraguassu
Paranagua
Patagonia
Pernambuco
Betropolisid

Portoalegra
Rio
Rosario
San Nicolás
Sao Paulo
Taquary
Tuouman

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Agosto saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida

Estos vapores no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás

Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo

y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 54.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATALOGO.